

## Evolución de los precios medios percibidos por los agricultores en su comparación con la evolución de los precios satisfechos por los consumidores

### Frutas frescas - legumbres y hortalizas frescas - papas para consumo

Con datos correspondientes al mes de diciembre de 2022 realizamos a continuación el estudio de la evolución de los precios percibidos por los agricultores en las islas por el suministro de *frutas frescas, legumbres y hortalizas frescas y papas para consumo*, comparándolos con los satisfechos por los consumidores finales en hipermercados y supermercados.

Los datos disponibles hacen referencia a un número determinado de productos no contemplando la totalidad de referencias disponibles en los diferentes puntos de venta.

Las fuentes de información empleadas son los datos del Índice de Precios de Consumo del Instituto Nacional de Estadística para las rúbricas de “frutas frescas”, “legumbres y hortalizas frescas” y “patatas y sus preparados”, y los aportados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) en su estadística de precios percibidos por los agricultores<sup>1</sup> para dichos grupos de alimentos, en ambos casos con cifras actualizadas al mes de diciembre.

### Evolución de los precios medios percibidos por los agricultores 2016-2022

Se presenta en la siguiente tabla las variaciones que con respecto a los años de 2016 y 2021 han registrado los tres grupos de productos considerados, así como en el gráfico de la página siguiente su evolución.

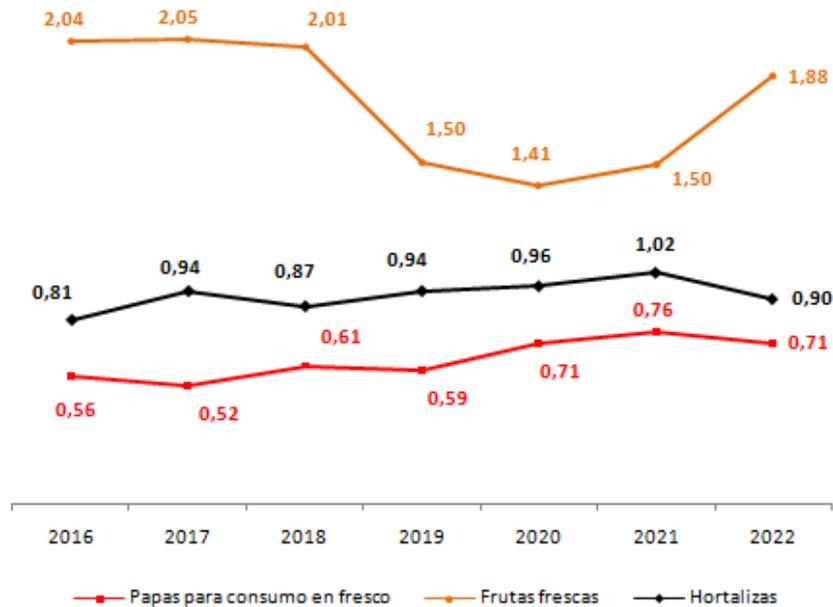
**Tabla 1.** Tasas de variación (%) de los precios medios percibidos por los agricultores

Producto	21-22	16-22
Papas para consumo en fresco	-6,58	26,79
Frutas frescas	25,50	-7,49
Hortalizas y legumbres frescas	-11,64	11,52

Fuente: Elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística

<sup>1</sup> Los precios son recabados de las ventas producidas en Mercalaspalmas, Mercatenerife y Mercapalma, **no necesariamente, bajo nuestro punto de vista, representando los precios percibidos por los agricultores** pues se comercializan en estos recintos productos procedentes del exterior. En adición a lo anterior, se contempla en la estadística del ISTAC un menor número de productos que los recogidos por el índice de Precios de Consumo.

**Gráfico 1. Precios medios (€/Kg.) percibidos por los agricultores 2016-2022**



Fuente: Elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos del Instituto Canario de Estadística

Hemos de llamar la atención respecto a la evolución seguida por *papas* y *hortalizas* al mes de diciembre entre 2021 y 2022 en el que en un claro entorno inflacionista y de incremento de los precios de los alimentos frescos no elaborados **se produce una disminución de los precios percibidos por los agricultores**, entre las posibles causas se baraja un incremento de la oferta vía importaciones, registrando en el acumulado al mes de noviembre de 2022 respecto a un año antes un ascenso del 7,0%.

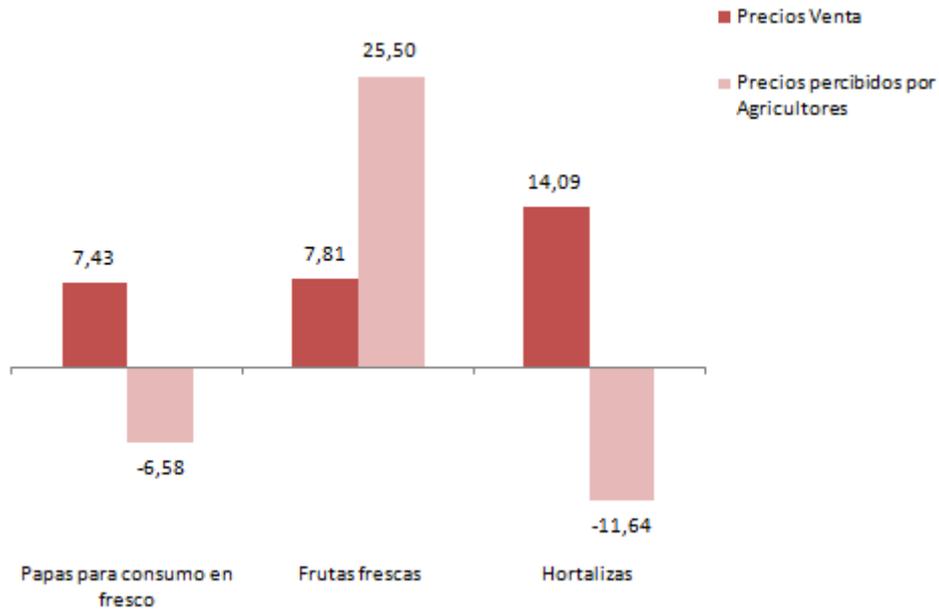
Comparamos a continuación la evolución de los precios medios percibidos por los agricultores expuestos anteriormente con las variaciones registradas para los mismos grupos de productos en el índice de precios de consumo.

**Aclarar que lo que se compara es la evolución de precios, sin que podamos establecer comparativas de precios en valores absolutos al no disponer de una media del precio de venta abonado por los consumidores finales.**

### Evolución 2021 - 2022

Salvo para las *frutas frescas*, se observa que mientras **los precios percibidos por los agricultores se reducen** en el mes de diciembre de 2022 respecto al dato del mismo mes de un año antes, **las variaciones registradas por el índice de precios de consumo refleja un encarecimiento significativo de los precios de venta a consumidores.**

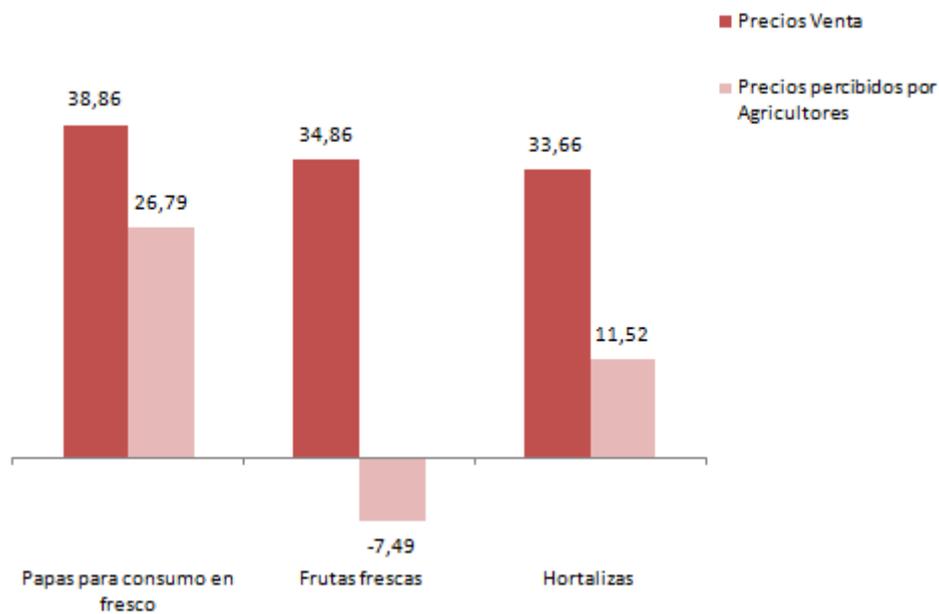
**Gráfico 2.** Variaciones de precios al mes de diciembre 2021-2022



Fuente: Elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de los Institutos Nacional y Canario de Estadística.

## Evolución 2016 - 2022

**Gráfico 3.** Variaciones de precios al mes de diciembre 2016-2022



Fuente: Elaboración Gabinete Técnico CCOO Canarias a partir de datos de los Institutos Nacional y Canario de Estadística.

La situación descrita anteriormente se reproduce cuando ampliamos el horizonte temporal al periodo 2016-2022, **observando un aumento de precios superior en los canales de venta que en los precios percibidos por los agricultores**, poniendo especial énfasis en las *frutas frescas* para las que se detecta una disminución en los precios medios abonados a productores.

## Conclusión

A la vista de lo anterior, **es notorio el mayor aumento que registran los precios satisfechos por los consumidores en los puntos de venta en relación a los precios percibidos por el sector primario**, evidenciando una pérdida de rentabilidad del sector que se agrava por la escalada de los precios de los combustibles y demás insumos agrarios necesarios en el desarrollo de la actividad agrícola.

Se hace necesario, por tanto, **profundizar en la formación de precios e identificar las razones que justifican tan dispar crecimiento, potenciar el sector primario y la autosuficiencia alimentaria, apoyar a jóvenes agricultores e incrementar el uso de tierras abandonadas en el archipiélago**, entre otras medidas.

Por otro lado, estos resultados bien pudieran estar identificando una rentabilidad “inmerecida” de intermediarios a costa del sudor y trabajo de sector agrario y a costa de una población que día a día se empobrece ante el aumento generalizado de precios y con los menores salarios del conjunto nacional que se incrementan de manera insuficiente para evitar una progresiva pérdida de poder adquisitivo.

En esta línea recomendamos la lectura del documento elaborado por la Federación de Servicios a escala nacional bajo el título “Análisis y propuestas de CCOO Servicios para el sector de supermercados”, disponible en el siguiente enlace:

[https://www.ccoo-servicios.es/archivos/INFORME\\_SUPERMERCADOS\\_2022-V\\_20\\_22-12-12.pdf](https://www.ccoo-servicios.es/archivos/INFORME_SUPERMERCADOS_2022-V_20_22-12-12.pdf)

\*\*\*\*\*

Elaborado por el Gabinete Técnico de CCOO Canarias, a 17 de febrero de 2023